ADDENDA Nº 01/2011

CONTRATO Nº 30/2011 - REF.: CD Nº 10/2011

La Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, representado en este acto por la **LIC. ROSALVA IBARRA COLLAR**, con domicilio legal y especial en las calles Estrella 505 esq. 14 de Mayo de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en adelante denominado EL CONTRATANTE, y por la otra la empresa **SENSICRED S.A.,** con RUC Nº 80032508-7, con domicilio en Fracción Arroyo Abay 2, Ruta a Villeta, representada en este acto por la **SRA. LETICIA A. DE CENTURIÓN**, con CI Nº 1.590.479., en adelante EL CONTRATISTA.

Considerando la Nota de fecha 24 de agosto de 2011, de la **Abog. Teresa Martínez**, quien ha solicitado la ampliación del monto del presente contrato, de hasta el 20%.-----

Y atendiendo lo establecido en el Art. 63. De la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a realizar modificaciones en la siguiente cláusula del Contrato: CLAUSULA QUINTA: PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO.

Se procede a ampliar el monto del contrato de acuerdo a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL (IVA incl.)
1	82121504-005	BOLÍGRAFOS CON IMPRESIÓN DE LOGOS, BLANCO, TINTA NEGRA, CON GOMA ANTIDESLIZANTES	200	2.900	580.000
2	82121507-004	CARPETAS ARCHIVADORAS, DE COLOR BLANCO CON PORTA DOCUMENTOS Y PORTA BOLÍGRAFO, CON IMPRESIÓN DE LOGOS.	129	4.000	516.000
				TOTAL	**1.096.000**

LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente ADDENDA – CONTRATO Nº 30/2011 - REF.: CD Nº 10/2011, en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07, días del mes de setiembre del año dos mil once.

Leticia A. de Centurión
SRA. LETICIA A. DE CENTURIÓN
Contratista

Rosalva Ibarra C.
LIC. ROSALVA IBARRA COLLAR
Encargada de Despacho/Res. Nº 294/2011
Contratante

SENSICRED
SOCIEDAD ANÓNIMA